



PROYECTOS
DEPORTIVOS
DE FÚTBOL
SOCCER A.C

EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR EL SECTOR SALUD Y GUBERNAMENTAL, ASI COMO LO DISPUESTO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EMITIDO EL DÍA 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DERIVADO DEL ACUERDO 4.4 INCISO A, B Y C, ACUERDO 5 PUNTO A, B Y B-2, ACUERDO 8 TABLAS 5,6,7,8 Y 10. DEBERÁN APEGARSE AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE.

REGLAMENTO PARA UN RETORNO SEGURO ANTE EL SARS- Cov-2 (COVID 19)

ARBITROS

1. Cada uno de los árbitros que participan en prodefut deberá tomar de manera obligatoria el curso “Recomendaciones para un Retorno Seguro al trabajo ante el COVID 19” impartido por el IMSS. Ingresando al siguiente enlace. <https://climss.imss.gob.mx/plataforma/inicio.php>.
2. Deberán tomar las medidas preventivas en su traslado a la promotora así como a las sedes de juego.
3. Las instrucciones específicas para transportar uniformes y herramientas de trabajo a las sedes son las siguientes:
 - a. Llegar con el pants de Prodefut, llevar sus uniformes limpios y sanitizados en su mochila, los cuáles, colocarán por separado en una bolsa (calcetas, short, zapatos o tenis),
 - b. Uso de gel antibacterial 70% alcohol.
 - c. Uso de cubre bocas, el cual deberá de ser portado en todo momento excepto en el juego.
 - d. Sanitizar y desinfectar silbatos, tarjetas, bolígrafos y suelas de zapatos después de cada juego.
 - e. Queda estrictamente prohibido prestar sus uniformes y silbato, las banderas, bolígrafos y tarjetas podrán prestarse previa Sanitización
 - f. Los árbitros no realizaran ningún protocolo de inicio o despedida entre jugadores y cuerpo técnico.
 - g. Deberán Sanitizar los balones registros y bolígrafos antes de entregarlos a los capitanes o directores técnicos.



PROYECTOS
DEPORTIVOS
DE FÚTBOL
SOCCER A.C

4. Por seguridad de todos solo se permitirá el acceso a las instalaciones a los árbitros responsables de los encuentros, queda estrictamente prohibido ingresar con acompañante.

5. Todos los árbitros deberá seguir el Protocolo de ingreso a las instalaciones.

a. Toma de temperatura con termómetro infrarrojo.

b. Ingreso con cubre boca (el uso de este es opcional solo durante el partido).

c. Sanitización de calzado.

d. Lavado de manos y/o Uso de gel antibacterial (70% alcohol).

6. Queda estrictamente prohibido el saludo, así como despedida de mano y abrazo entre jugadores, cuerpo técnico y árbitros.

7. Una vez que ha concluido su participación en cada una de las sedes asignadas, deberá retirarse de las instalaciones, sin violar alguna de las normas establecidas.

Proteger el bienestar y la salud de los integrantes de nuestra gran familia Prodefut, es responsabilidad de todos, es por ello importante seguir todas las recomendaciones emitidas por el sector salud, por lo tanto, si presentaras uno de los síntomas del SARS- Cov-2 (COVID 19), tendrás que reportarlo con anticipación a la comisión de árbitros de Prodefut.

Quédate en casa, si te cuidas tú, nos cuidamos todos.

Agradecemos su comprensión y apoyo por las incomodidades que esto puede ocasionarles.

ANEXO.

La vigencia de este reglamento estará sujeta a las indicaciones del sector salud y autoridades gubernamentales.

La violación de algún punto del presente reglamento que suponga un peligro personal, es responsabilidad del infractor.